



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANACOR N° 1  
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

FINCA NÚMERO 5183 DE SANT LLORENÇ

IDUFIR: 07023000234896

DATOS REGISTRALES

Tomo: 3973 Libro: 156 Folio: 110 Inscripción: 8

DESCRIPCION

RÚSTICA: Tierra secano sita en término de Sant Llorenç des Cardassar, llamada Son Fanc. Mide **treinta áreas**, en la que existe construida una vivienda unifamiliar aislada en planta baja, que tiene una superficie construida de ciento dieciocho metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, distribuidos en estar comedor, cocina, dos baños, dos dormitorios y porche lavadero. Linda, por Norte, con la de Antonio Sansó Sastre, por Sur, con la de María Vives Llinás; por Este, con camino; y por Oeste, con tierra de Catalina Llinás Llull. Esta finca tiene el carácter de indivisible a los efectos del aprovechamiento urbanístico. Constituye la parcela 127 del polígono 2 del Catastro.

Referencia Catastral: 07051A002001270000DH, 07051A002001270001FJ,  
07051A002001270000DH

COORDINACIÓN:

La finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

TITULARES

Titular/es:

RIDKY, DAGMAR BRIGITTE

N.I.E: X8087833K

Participación : TOTALIDAD (100,000000%) del pleno dominio  
Título : COMPRAVENTA  
Notario/Autoridad : FRANCISCO GARCÍA DE LA ROSA HOMAR  
Población : SON SERVERA  
Fecha documento : 05/10/2009  
Inscripción : 7  
Fecha inscripción : 06/11/2009  
Tomo/libro/folio : 3973/156/110

CARGAS

NO hay cargas registradas

*Planta baja =  
Erdgaschass*



**Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:**

NO hay documentos pendientes de despacho

Manacor, 12 de abril de 2023

**AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren a la fecha indicada, antes de la apertura del diario.**

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es)

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE MANACOR 1 a día doce de abril del dos mil veintitrés.



(\*) C.S.V. : 207023283F82D574

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V.: 207023283F82D574



Información Registral expedida por:

**DAMIAN ANTONIO CANALS PRATS**

Registrador de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANACOR Nº 1

Passeig Antoni Maura, 53-55 CP: 07500

07500 - MANACOR (IB)

Teléfono: 971555050

Fax: 971555554

Correo electrónico: manacor1@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

**TURO D'OR**

con DNI/CIF: B07863129

**INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:**

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: F35UU88N0

*(Citar este identificador para cualquier cuestión  
relacionada con esta nota simple)*

*Su referencia:*



# Consulta y certificación de Bien Inmueble

## FECHA Y HORA

Fecha  
26/5/2025

Hora  
10:46:12

## DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Referencia catastral  
07051A002001270000DH

Localización  
DS POLIGONO 2 127 Polígono 2 Parcela 127  
SON MORRAL. 07540 SANT LLORENÇ DES CARDASSAR (ILLES BALEARS)

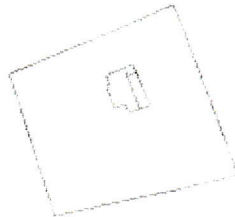
Clase  
Rústico

Uso principal  
Agrario

Superficie construida(\*)  
184 m<sup>2</sup>

Año construcción  
2001

## PARCELA CATASTRAL



Parcela construida sin división horizontal

Localización  
DS POLIGONO 2 127 Polígono 2 Parcela 127 001401700ED28B -  
SON MORRAL. SANT LLORENÇ DES CARDASSAR (ILLES BALEARS)

✓ Superficie gráfica

3.308 m<sup>2</sup> Grundstück

## CONSTRUCCIÓN

| Uso principal | Escalera | Planta                   | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|---------------|----------|--------------------------|--------|---------------------------|
| VIVIENDA      |          | Wohlfäche EG 00          | 01     | 135 ✓                     |
| ALMACEN       |          | LAGER/Garage 01          | 02     | 39 ✓                      |
| PORCHE 100%   |          | Liberdadeite Terrasse 00 | 03     | 10 ✓                      |

184 m<sup>2</sup>

**CULTIVO**

| Subparcela | Cultivo/Aprovechamiento                              | Intensidad Productiva | Superficie m <sup>2</sup> |
|------------|--|-----------------------|---------------------------|
| 0          | AM Almendro secano<br><i>Mandelbaum - Trodenland</i> | 02                    | 3.163                     |